**MEMORIA CORPORACION DE ADELANTO DE FARELLONES**

**PERIODO NOVIEMBRE 2011 / OCTUBRE 2012**

**I.- Información General**

DEL DIRECTORIO :

En Asamblea de Socios de fecha 28 de Noviembre de 2011 realizada en el Club Providencia, fueron elegidos para integrar el Directorio, la lista conformada por los Señores : **Eugenio Cruz Puga, Andro Curkovic Vásquez, Claudio Díaz Rodríguez, José Ignacio Figueroa Elgueta, Benjamín Hurtado Alvarado, Paul Oliger Ahnfelt y Carlos Peñafiel Grandela.**

En sesión de Directorio de fecha 06 de Diciembre de 2011 se constituyó la nueva Directiva quedando como sigue:

ANDRO CURKOVIC VASQUEZ                  PRESIDENTE

PAUL OLIGER AHNFELT                         VICE-PRESIDENTE

BENJAMIN HURTADO ALVARADO                    TESORERO

JOSE IGNACIO FIGUEROA ELGUETA               SECRETARIO

CLAUDIO DIAZ RODRIGUEZ                             PRO SECRETARIO

EUGENIO CRUZ PUGA                                     DIRECTOR  SUPLENTE

CARLOS PEÑAFIEL GRANDELA.                      DIRECTOR SUPLENTE

**LA ADMINISTRACION**

**Oficina de Santiago**:

Continúa a cargo de la señora **Mónica Cerda**, junto con  la colaboración de don **Danilo Cerda**, atendiendo de lunes a viernes entre las 09:00 y 14:00 hrs.

**Operaciones en Farellones:**

Las instalaciones y operaciones de Farellones están a cargo de don **Juan Quiroz**, quien es el responsable del manejo y control de los servicios de agua y red de alcantarillado, con el apoyo también del **Sr. Rafael Gallardo** y de don **Manuel Quiroz.**

La toma y control de las muestras de agua potable están a cargo de don **José Soto**, quien además es el encargado de llevarlas al laboratorio para su análisis.

A partir del año pasado se ha contratado a honorarios, al Sr. **Carlos Alarcón,** para que principalmente lleve el registro de los medidores de agua ya instalados en algunas propiedades y también en la aducción de agua en el sector del estanque.

Don **Danilo Cerda** ha continuado con su función y responsabilidad en la  supervisión en terreno de todos los trabajos relacionados con la Villa,  especialmente en los temas relacionados con nuestro sistema de distribución de agua y red de alcantarillado,  además del plan forestal y las labores propias de la oficina, siendo un nexo importante entre el Directorio y nuestros colaboradores de Farellones.

Del apoyo de asesores profesionales que la Corporación ha tenido durante el presente ejercicio, podemos destacar la participación del abogado don **Gustavo Manríquez Lobos**, del abogado **don Juan Eduardo Saldivia**, del **Ingeniero Gustavo Manríquez Soler**, del arquitecto don **Alfonso Gómez Raby** y de la arquitecta doña **Josefina Cruz Errázuriz.**

A su vez, hemos continuado avanzando en los temas acordados con la empresa **Aquawells S.A**., especialista en asesorías y ejecución de diversos trabajos de optimización y control de recursos hidráulicos, tanto en captación y distribución de aguas, como también en el tratamiento de aguas servidas ([www.aquawells.cl](http://www.aquawells.cl)).

**Inspectores de Cuentas:**

De acuerdo a lo propuesto en la Asamblea de Noviembre del año anterior, se eligieron como Inspectores de Cuentas, a los señores: Don **Andrés Millán Armijo** y don **Pedro Moral López** para revisar y validar el ejercicio del período  2011 / 2012.

**Consejo Asesor:**

El Consejo Asesor estuvo compuesto durante el presente ejercicio por los señores don **Juan Carlos Domínguez Thomas**,  don **Víctor Huneeus Madge**, don **Richard Leatherbee Gazitúa**, don **Reinaldo Solari Magnasco** y don **Stefano Pirola Pfingsthorn.**

**CUOTA SOCIAL :**

La cuota social correspondiente al año 2012, fue la siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de Propiedad** |  | **UF mensual** | **UF anual** |
| Refugios Unifamiliares |  | **1,5** | **18** |
| Clubes |  | **3,07** | **36** |
| Hoteles, Moteles, Hosterías, Residenciales y/o Similares. |  | **4,5** | **54** |

El valor  con  descuento por pago anticipado antes del 30 de Diciembre del 2011 fue de:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de Propiedad** |  |  | UF anual |
| Refugio Unifamiliares |  |  | **16** |
| Clubes |  |  | **32** |
| Hoteles, Moteles, Hosterías, Residenciales y/o Similares |  |  | **48** |

La suspensión y corte del suministro de agua potable se aplica al socio moroso a partir  de dos meses impagos y el costo de reposición es de UF  4,0.

**Cobranza de Cuota Social año 2012:**

Durante el presente año la cobranza tuvo resultados satisfactorios, a pesar  de que aún existen 3 socios que adeudan sus cuotas  y cuyas propiedades en la actualidad tienen el suministro cortado.

Sr. Helmuth Okrey.- Camino Los Cóndores Nº 1060

Sr. Rodrigo Miquel M. Camino Los Cóndores Nº 722 casa 3.

Club Universidad de Chile. Camino Los Cóndores esquina La Leonera.

**Grupo de Trabajo para el análisis y estudio de una nueva forma de cobrar nuestras cuotas sociales.**

En la Asamblea del año anterior, se acordó y se creó un grupo de trabajo para analizar un posible nuevo criterio en el cobro de cuotas sociales. El grupo de trabajo estuvo formado por algunos miembros del Directorio y los siguientes socios que se ofrecieron en forma voluntaria en tal oportunidad : **Don Olivier Calvez, Don Germán del Rio, Don Manuel Feliú G, Don José Hanff B y Don Pablo Garreton.**

Se concretaron algunas reuniones y de las cuales podemos destacar y señalar que se tomó la decisión de incorporar e instalar más medidores particulares, pues no sólo nos permite tener información respecto de los consumos por los diferentes tipos de refugios, sino también estimar los caudales para el dimensionamiento del sistema de tratamiento de las aguas servidas.

**DE LA OPERACIÓN:**

Informe análisis mensuales físicos, bacteriológicos y cloro residual del agua potable: (Periodo Septiembre de 2011 a Septiembre de 2012).

De acuerdo a lo solicitado por la C.A.F respecto de los análisis Físicos, Bacteriológicos y Cloro Residual Libre tomados en la red de agua potable, en el periodo comprendido entre Septiembre de 2011 y Septiembre de 2012, se concluye lo siguiente:

Los análisis físicos mensuales de las muestras se encuentran dentro de la norma en lo que a las características de olor, sabor y color corresponde.

Respecto de la turbiedad, el máximo establecido por la norma 4 UNT y se superó en la época de deshielos; se observa episodios de alza en las temperaturas, a partir del mes de Octubre, en las zonas cordilleranas lo que generó un aumento en el arrastre del material fino en los cauces naturales, esto se expresa en el porcentaje de muestras que superan la turbiedad permitida por la norma.

|  |  |
| --- | --- |
| **MES** | **% DE MUESTRAS > 4 UNT (TURBIEDAD)** |
| Septiembre 2011 | 0 |
| Octubre 2011 | 75 |
| Noviembre 2011 | 40 |
| Diciembre 2011 | 80 |
| Enero 2012 | 80 |
| Febrero. 2012 | 75 |
| Marzo 2012 | 20 |
| Abril. 2012 | - |
| Mayo 2012 | 0 |
| Junio 2012 | 0 |
| Julio 2012 | 0 |
| Agosto 2012 | 0 |

Referente a los análisis mensuales Bacteriológicos, el porcentaje de cumplimiento de las muestras tomadas, en este periodo, es de un 100 %.

Referente a los análisis de Cloro Residual Libre, estos se encuentran de acuerdo a la norma y varían entre 0,20 mg/l y 0,50 mg/l.

**Agua Potable y Red de Alcantarillado**

Con el fin de seguir mejorando constantemente el proceso de captación y distribución de agua potable, la red de alcantarillado y el futuro saneamiento de nuestras aguas, la C.A.F ha desarrollado junto a la empresa Aquawells S.A., las siguientes tareas:

Se instalaron más medidores individuales para poder controlar y afinar las mediciones de consumo. Al respecto se indica la lista de las propiedades y socios que cuentan con medidores ya instalados:

1.- Camino La Capilla Nº 742. (Sr. Roberto Habermayer).-

2.- Camino Las Águilas 43. (Sr. Manuel Feliu).-

3.- Camino La Capilla Nº 934. (Sr. Claudio Díaz).-

4.- Camino Las Águilas 137. (Sr. Roberto Izquierdo).

5.- Camino Los Cóndores Nº 225 (Hotel La Posada de Farellones).-

6.- Camino La Capilla Nº 1123. (Sr. Reinaldo Solari).

7.- Camino Los Cóndores Nº 1298. (Sr. Jorge Vita Alonso).-

8.- Camino El Embudo Nº 2020. (Sr. Olivier Calvez)

9.- Camino Los Cóndores Nº 121. (Sr. Roberto Edwards).

10.-Camino Los Canteros Nº 38. (Sr. Pedro Moral).-

11.-Camino Los Canteros Nº 15. (Voboril y Cía Ltda. Hotel Chalet Valluga).

12.-Camino El Colorado Nº 1384. (Andacor - Restaurante El Montañés).

13.-Camino Los Cóndores Nº 722 Casa 4. (Sr. Andro Curkovic).

14.-Camino Los Cóndores Nº 1451. (Refugio Alemán).

15.-Camino Los Chirigües Nº 43. (Sr. Carlos Peñafiel).

16.-Camino Las Aguilas Nº 61. (Sr. Figueroa).

17.-Camino La Leonera Nº 1058. (Soc. Inv.e Inmb. La leonera Ltda).

18.-Camino Los Chirigües Nº 1106. (Sr. Hernando Morales).

19.-Camino Los Cóndores Nº 690. (Srs. Club Universidad Católica).

20.-Camino La Capilla Nº 1012. (Srs. Asociación del Banco de Chile).

21.-Camino Los Cóndores Nº 1199. (Sr. Juan Emilio Cheyre).

22.-Camino Las Bandurrias Nº 67- casa 2. (Sr. Eugenio Cruz).

**Sistema de Filtros**:

Ambos filtros se encuentran revisados, operativos y en buen estado y al igual que en años anteriores, se activan cuando se hace necesario en épocas de deshielos y aumento de turbiedad.

**Grifos:**

En la actualidad el pueblo de Farellones cuenta con 14 grifos operativos que fueron instalados por la C.A.F.

**II.- Proyecto Integral Mejoramiento Sistema de Producción de Agua y tratamiento de Aguas Servidas.**

**Avances Generales del Proyecto**

Durante el año 2012, la empresa consultora Aquawells S.A. ha seguido prestando a la CAF sus servicios de asesoría integral, lo cual nos ha permitido avanzar en el mejoramiento de nuestro sistema y solucionar y/o regularizar nuestra infraestructura, de acuerdo al plan de trabajo presentado el año 2011.

Al respecto y con el objetivo de validar los estudios realizados con información real, se instalaron 24 nuevos medidores de agua en distintos tipos de viviendas y un macro medidor en el acceso del estanque de regulación, lo que nos permitirá, como se ha señalado anteriormente, tener información que se ajuste a la realidad, conocer la disponibilidad de agua para enfrentar factibilidades para nuevas y futuras construcciones, validar volúmenes y variaciones de los consumos de agua potable durante el año y también estimar en forma indirecta el volumen de las descargas de aguas servidas.

**Obras de mejoramiento:**

De acuerdo a los resultados obtenidos de los registros de consumo de agua potable y turbiedad, se ha estimado la necesidad de dotar al actual sistema de producción de agua potable de una Cámara Decantadora de Sólidos y un nuevo Estanque de Regulación, el cual trabajará en paralelo con el actual estanque existente en el sector del Embudo.

La construcción de estas obras serán licitadas y se espera materializar su construcción en los próximos meses, una vez obtenidos los resultados y el financiamiento.

**Avances relativos al Sumario Sanitario Seremi Salud.**

En lo referido al sumario sanitario iniciado contra la CAF con fecha 31 de Mayo de 2011, se han realizado las gestiones necesarias para que el poblado de Farellones se ajuste a los requerimientos que en materia de saneamiento exige hoy el Ministerio de Salud.

En ese sentido se hicieron las gestiones necesarias para obtener un plazo importante para definir un proyecto de saneamiento, elaborado por nuestros técnicos, que reúna las condiciones de ordenamiento de la calidad de las aguas servidas conforme a los parámetros del Ministerio, y con un costo que pueda ser financiado por la comunidad.

Hoy se encuentra en preparación el análisis de impacto ambiental en lo relacionado con la ubicación de la planta de tratamiento de aguas servidas, dentro de un cronograma aprobado por la Seremi de Salud Metropolitana.

**Ubicación futura planta de tratamiento de aguas servidas** :

En conjunto con personal de la municipalidad, técnicos asesores y algunos socios y directores de la CAF, se pudo preseleccionar algunos terrenos donde se pudiese emplazar e instalar una planta de tratamientos.

Al respecto, en una de las ubicaciones seleccionadas y autorizadas por el municipio, se ha comenzado a partir del día 26 de Septiembre pasado, con el monitoreo de vientos el cual permitirá identificar y proyectar las corrientes de vientos que se pueden presentar en el sector.

De acuerdo a los resultados que se obtengan de este estudio se definirá con mayor precisión la ubicación de la planta de tratamiento, pero siempre con la idea de minimizar la generación de malos olores hacia el poblado de Farellones y sectores aledaños.

Sin perjuicio de lo anterior y de tal forma de adelantar los trámites de obtención del terreno seleccionado, ya se han iniciado conversaciones con las autoridades de la Municipalidad de lo Barnechea para gestionar una futura cesión de terreno u otra forma legal que nos permita contar con él.

**Avances relativos Seremi Salud – D.O.M Lo Barnechea.**

Es conocido que a raíz de la situación que se vive en el loteo El Colorado, no sólo por el lado del sumario sanitario, sino en virtud de la denuncia de un vecino del sector a las diversas autoridades relacionadas con las empresas particulares de agua, la Seremi de Salud ofició con fecha 6 de Agosto de 2012 a la Directora de Obras de la Municipalidad, respecto de la imposibilidad que tendrían para otorgar Permisos de Edificación y Recepciones Finales de Obras en el sector del loteo de El Colorado, debido a que la empresa que opera en ese loteo, Empresa Agua Potable El Colorado S.A, no contaría con las autorizaciones y resoluciones de la Seremi correspondientes, incluyendo a su vez a la Asociación de Vecinos de La Parva y CAF.

A su vez y según informe elaborado por un asesor legal de la Municipalidad, habría recomendado a la Directora de Obras no otorgar Permisos de Edificación ni Recepciones Finales para las obras que se hubieren presentado con algún certificado de factibilidad de las empresas particulares tales como: Aguas El Colorado S.A, Corporación de Adelanto de Farellones CAF y Junta de Vecinos de La Parva, por no contar con la certificación correspondiente de parte de la Seremi Salud.

Sin duda esto ha sido un gran tema que nos ha afectado a todos y especialmente a las inmobiliarias y personas que están desarrollando en la actualidad proyectos inmobiliarios en Farellones y Centros de Ski aledaños. Al respecto hemos invertido muchas horas de trabajo y sostenido varias reuniones, pues este dictamen “borraba” o anulaba sin previo aviso, el reconocimiento expreso que la CAF tenía de este mismo organismo por muchos años, del cual existen sendas cartas y documentos que lo comprueban.

Frente a esta situación, la opción del Directorio fue no judicializarlo, ya que si bien era una alternativa válida y muy probable de haberse ganado requeriría de mucho tiempo para obtener los resultados esperados, sobre todo hoy en día con la sensibilidad que existe con todo lo relativo al medio ambiente.

En consecuencia la decisión optada por el Directorio, en conjunto con nuestros asesores técnicos y legales, fue trabajar en buscar soluciones directas, en base a reuniones y gestiones concretas, para lo cual nos reunimos, entre otras personas, con el Alcalde don Felipe Guevara, la Sra. Rosa Oyarce Seremi de Salud, la directora de obras, abogados de la Municipalidad y abogados y técnicos de la Seremi salud.

Como resumen, podemos destacar que se presentó a las autoridades de salud, el Proyecto de Regularización de nuestro sistema de agua potable, como también las indicaciones al Servicio de evaluación ambiental sobre la pertinencia de realizar o no una Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Esperamos que nuestros esfuerzos prosperen y nos den finalmente una resolución favorable y así poder superar toda esta injusta y engorrosa situación.

**III.- Otros temas gestionados y desarrollados durante el periodo.**

**PROYECTOS EN FARELLONES :**

**Factibilidades para construir proyectos nuevos, ampliaciones, remodelaciones, cambios de destino  e incorporación de nuevos socios a la CAF :**

Creemos que es importante destacar que el criterio que ha tenido este directorio de la CAF para otorgar los correspondientes certificados de factibilidad de agua a los nuevos proyectos solicitados por socios o terceros, se basa en que tanto el uso y ocupación de suelo, la constructibilidad, densidad, como la altura estén alineados con los objetivos trazados en el Máster Plan que fue aprobado anteriormente por la Asamblea y que entendemos será parte integrante del futuro Plano Regulador Cordillera, lo cual está en concordancia con las reales capacidades hídricas que resguardan el futuro  suministro de agua, para la totalidad del loteo de Farellones. En consecuencia cualquier proyecto que se presente a la CAF debe ser analizado previamente por nuestro arquitecto asesor quien entrega un informe respectivo. Las condiciones de edificación conocidas como “Normativa CAF” se encuentran disponibles en la oficina de la CAF para ser consultadas por todos aquellos que quieran analizar o estudiar la posibilidad de desarrollar algún proyecto en Farellones.

Al respecto, durante este periodo hemos contado con las siguientes solicitudes y cambios de propietarios :

**a) Solicitud para aprobación de nuevos proyectos:**

1.- Proyecto denominado “Apart Hotel Khuna” de propiedad de la Sociedad Vuelo de Cóndor S.A. ubicado en Av. El Colorado Nº 1217.

(Al respecto los propietarios ingresaron un nuevo proyecto, que contemplaba algunas modificaciones respecto del proyecto anterior, cuya cuota de incorporación ya estaba cancelada y cuyo certificado se había emitido según consta en Acta de fecha 03 d Enero 2012.-)

2.- Se presentó un Edificio con 3 departamentos de propiedad de Inversiones y Transportes Andrés García de la Huerta, ubicado en Camino Los Guayacanes Nº 80. (Se aprobó el proyecto según consta en Acta de Directorio de fecha 6 de Junio de 2012).

**b) Proyectos presentados y que aún están en etapa de revisión previa, antes de ser aprobados.**

1.- Proyecto de Edificio de Departamentos habitación denominado como “Edificios Farellones”, de propiedad de la Inmobiliaria Magallánica S.A. que estaría emplazado en los terrenos con acceso por Av. Las Bandurrias y por Camino Los Canteros.

**c) Solicitud y aprobación para ampliaciones o remodelaciones.**

1.- Se aprobó la ampliación de la casa tipo Refugio “ Unifamiliar” de propiedad de don Roberto Habermayer, ubicada en Camino La Capilla Nº 742 esquina Las Vizcachas. (Se aprobó según consta en Acta de Directorio de fecha 05 de Marzo de 2012).

2.- Se aprobó el proyecto de ampliación y remodelación del Restaurante “El Montañés”.- ubicado en Avda. El Colorado Nº 1284. De propiedad de ANDACOR S.A.

(Consta la aprobación en acta de fecha 8 de Mayo de 2012).- A su vez la empresa canceló las cuotas extras que fueron cobradas.

3.- Proyecto ampliación de “Ski - Shop Farellones”, ubicado en Av. El Colorado Nº 1367. de propiedad de don Francisco Padrós. Al respecto se aprobó el proyecto según consta en Acta de fecha 8 de Mayo 2012, pero hasta la fecha el propietario no ha cancelado la nueva cuota de incorporación.

4.- Proyecto de remodelación casa habitación “Refugio Unifamiliar” ubicada en calle La Leonera Nº 978, de propiedad de la Soc. Prestaciones Médicas Hinrichs Ltda”. (Se aprobó según consta en acta de fecha 02 de Octubre de 2012).

**d) Cambios de destino:**

No se registraron durante este período.

**e) Nuevos propietarios y/o traspaso de socio:**

1.- El Sr. Rodrigo Habibech Beitro es el nuevo propietario/comunero, de la casa habitación o “refugio unifamiliar” ubicado en Pasaje Los Esquiadores Nº1540.

2.- El Sr. Sebastián García Rencoret es el nuevo propietario de la casa habitación o “refugio unifamiliar” de calle La Leonera Nº 939.

3.- La Sra. María Angélica Amenábar es la nueva propietaria de la casa habitación o “refugio unifamiliar” ubicado en Camino Las Águilas Nº13.

**Se le solicita a los socios que tengan información de vecinos, amigos o conocidos que hayan adquirido alguna propiedad en Farellones o bien que hayan vendido o traspasado su propiedad, lo informen a la oficina de la CAF con el fin de hacer el debido traspaso de socio y actualizar la información.**

**Proyecto de mejoramiento y remodelación de Casa y Bodega de la CAF.**

Con fecha 6 de Junio de 2012, El Directorio aprobó la idea de hacer un nuevo proyecto de arquitectura de remodelación y ampliación de las instalaciones que existen en la actualidad en las dependencias de Farellones, ubicadas en Pasaje Los Esquiadores Sitio C-2 donde en la actualidad se encuentra la casa habitación para el personal y la bodega correspondiente.

Para poder materializar esta idea se aprobó contratar los servicios de la arquitecta Srta. Josefina Cruz Errázuriz. , y en consecuencia con fecha 06 de Junio de 2012, fueron aprobados sus honorarios y se le encomendó el proyecto respectivo el cual está en etapa de desarrollo.

**Regularización del cobro de la Cuota Social :**

Como ya se ha mencionado anteriormente esta regularización se estableció en virtud del uso o el destino que se le esté dando en la actualidad a los inmuebles, o bien de las ampliaciones y/o construcciones anexas e independientes con que cuente la vivienda o “refugio unifamiliar”.

Al respecto, durante el presente año se regularizó el cobro de las cuotas sociales de:

1.- Restaurante El Montañés de propiedad de Andacor S.A. ubicado en Avenida El Colorado Nº 1284. (Al respecto se le cobró un empalme adicional y cinco cuotas adicionales quedando en un total de 9 cuotas anuales).

Es importante destacar que para realizar el cobro de las cuotas sociales adicionales, se ha actuado bajo el siguiente criterio:

1.- Aquellos inmuebles que sean dos Casas o Refugios Unifamiliares construidas en un mismo terreno o sitio, con un sólo rol de avalúo, deberán pagar 2 cuotas sociales, siendo de un solo propietario o bien formando una comunidad.

2.- Las propiedades que tienen una ampliación, anexo o departamento independiente de la Casa Principal o Refugio Unifamiliar, equipada con cocina o kitchenette y que tienen una superficie superior a un 50% de la superficie original, deberán pagar 1 cuota social base adicional y si es menor a este porcentaje, deberán pagar ½ cuota social base adicional.

3.- Aquellas Casas o Refugios Unifamiliares que se estén utilizando en la actualidad como hoteles, moteles, residenciales, hostales, lodge o similares, deberán pagar 3 cuotas sociales anuales.

Nuevamente les pedimos a todos los socios de la CAF para que nos ayuden con la gestión de regularizar el uso y/o destino que se le esté dando a las propiedades de Farellones, con el fin de que podamos aplicar el cobro de cuotas sociales correspondiente según sea el caso.

El objetivo de este Directorio es que se regularicen todos los casos que están fuera de la norma existente  y así corregir las anomalías en los cobros actuales de algunos inmuebles.

**También aprovechamos la oportunidad para  reiterar a todos los socios que aún no han presentado una copia de su escritura y/o copia de dominio del C.B.R a la oficina de la Corporación cumplan con hacerlo,  ya que para nosotros es fundamental tener al día el registro de todos los propietarios.**

**Reuniones con Consejo Asesor:**

Con fecha 22 de Agosto de 2012, el Directorio convocó a una reunión a los miembros del Consejo Asesor, donde se conversó principalmente respecto de la situación actual relacionada con el sumario sanitario de la Seremi Salud y la postura de la Dirección de Obras de la Municipalidad.

**Nombramiento de Socio Honorario :**

Durante el presente Ejercicio, en consideración a la importante trayectoria en la Corporación de Adelanto de Farellones, en su calidad de Presidente de esta Institución desde el año 1978 hasta 1988, así como su permanente colaboración, motivación e interés incondicional por el Pueblo de Farellones, el Directorio encabezado por su Presidente don Andro Curkovic y en representación de esta Comunidad decidió otorgar la condición de SOCIO HONORARIO, a Don Gonzalo de la Cuadra Fabres.

**Proyecto “Libro de Farellones” :**

Con la idea de dejar un testimonio de la Historia y Trascendencia del Pueblo de Farellones, el Directorio de la CAF, fijó entre sus metas materializar un libro testimonial con su historia y fotografías, para lo cual fue presentado este proyecto previamente al Consejo Asesor de nuestra Institución como así también se comenzó a trabajar con un equipo periodístico para su ejecución.

Es de importancia señalar que los recursos inicialmente invertidos se recuperarán conforme se logren los auspicios y la propia venta de este libro. Sin embargo creemos que lo más importante es la trascendencia que este proyecto conlleva que marca un hito en Chile en relación al desarrollo de la montaña de nuestro país.

**Plan de Forestación y áreas verdes :**

Personal de la CAF ha continuado con el manejo y cuidado del sistema de riego, de los árboles, de las podas y fertilizaciones. Sin embargo y dado que ya no contamos con el aporte municipal el resultado claramente no es el mismo de antes.

**Proyecto Plan Regulador Centro Cordillera:**

La última información obtenida de parte de la arquitecta de la municipalidad respecto del proyecto Plano Regulador, es que estaría en un proceso denominado como Evaluación ambiental estratégica, debido a un cambio en la ley, acogiéndose así a un nuevo procedimiento dentro de la aprobación. No obstante esperan que este sea un trámite menor por cuanto la Seremi de Medio Ambiente entiende que el proceso está terminado.

En consecuencia ya se habría cumplido con lo solicitado y ahora estarían terminando el informe ambiental, para poder ingresar a la Seremi de Vivienda.

Nos ratificaron que los lineamientos técnicos del PRC, no ha cambiado.

**Temas relacionados con Andacor S.A.:**

a.- Durante la temporada invernal el Centro de Ski El Colorado implementó un servicio de transporte gratuito denominado como “Servicio de Acercamiento 2012 Vecinos de Farellones”, que sin duda beneficiaba a todos los residentes del lugar. Al respecto, esta información fue comunicada a todos los socios en circular del día 29 de Junio 2012, dando a conocer las características del servicio, los horarios y un mapa con los recorridos.

Aprovechamos de agradecer a Andacor por esta excelente iniciativa y esperamos que se repita en el futuro.

**Temas y Actividades relacionadas entre la CAF y la Municipalidad de Lo Barnechea:**

La CAF ha mantenido un permanente contacto con la I. Municipalidad de lo Barnechea, en donde podemos destacar los siguientes temas tratados:

Con fecha 13 de Enero de 2012, se envió una carta al Alcalde de la Municipalidad Sr. Felipe Guevara, con el fin de solicitarle un terreno que permita la construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas.

En el mes de Julio se realizó una reunión junto al Alcalde, respecto de la presentación de la concesión del nuevo camino a Farellones. Al respecto se le confirmó a los asistentes que las bases para licitación ya estaría listas y que el proceso estaría en la última etapa pronto a ser abierto.

Con respecto a este tema el Directorio envió una carta al Ministro de Obras Públicas, para hacerle ver las falencias de dicho proyecto en lo que concierne a la Villa de Farellones. A su vez el socio don Manuel Feliu G., también aporto con una carta con el mismo objetivo.

Con fecha 26 de Julio de 2012, los Directores de la CAF, a petición del Alcalde se reunieron con el rector del Colegio Saint Georges y se conversó respecto del terreno que ellos tienen donde está ubicada La Capilla de Farellones. Se les informó que la CAF no tendría inconveniente en darles la factibilidad de agua para la construcción en su terreno, en la medida que el proyecto que presentaran cumpliera con la normativa de la CAF vigente y que sea un aporte para Farellones, especialmente que recuperen y resaltaran La Capilla por ser una de las construcciones más antiguas y emblemáticas del lugar. La CAF, también le solicitó y recomendó además que estudien la posibilidad de cerrar el entorno perimetral del sitio y embellecer el lugar. Al respecto se les envió una carta con lo conversado y solicitado.

**Tema Universidad de Chile :**

Como se informó anteriormente a la comunidad y debido a todos los inconvenientes que existieron al interior y en el entorno del Club de la Universidad de Chile, el Directorio de la CAF en conjunto con doña Eulogia Lavín de la Municipalidad se reunieron el día 27 de Marzo de 2012, con el Vicerrector Académico de la Universidad de Chile Sr. Patricio Aceituno Gutiérrez para analizar esta lamentable situación y buscar soluciones para recuperar este lugar y que se convierta en un aporte para Farellones.

Al respecto, don Patricio Aceituno entendió la situación y se comprometió a darle un destino diferente y que sea acorde con la vida de montaña y no una hostería sin control. Se le ofreció todo el apoyo de la CAF y también el municipal.

En la actualidad sigue clausurado por orden municipal.

Hemos sabido que existe interés por parte de la Universidad de recuperar el refugio, pero hasta el momento no se han tenido nuevas noticias, existiendo eso si un gran compromiso por Farellones y realzar tan histórico refugio.

**Tema de TOMA construcciones irregulares (Costado Edificio Rucapirén) :**

Respecto de la toma que existe al costado norte del Edificio Rucapirén de Farellones, es un hecho cierto y conocido por muchos, el deterioro y el negativo impacto que ha significado para la Villa de Farellones, siendo además un foco comprobado de hechos delictuales como responsables de muchos de los robos que han afectado a Farellones.

Esta situación ha sido expuesta a la Municipalidad en múltiples veces, contando a su vez con el apoyo de Andacor S.A., pero los resultados han sido bastante deficientes, sin que hasta la fecha se haya podido dar una solución concreta y definitiva.

**Comité Programa Pavimentos Participativos:**

Los socios señores **Javier Turrillas, Pedro Irarrázaval y don Manuel Feliu**, formaron el Comité de pavimentos participativos pero la iniciativa no prosperó, debido en parte al Sumario Sanitario que nos afecta. Participaremos del proceso 2013.

**Camino a Farellones: (Nueva Ruta G- 21).**

Con fecha 02 de Octubre de 2012, salió publicado en el Diario Oficial las bases de licitación para el proyecto de de la nueva Ruta a Farellones. La distintas ofertas y propuestas serán abiertas el día 07 de Marzo del 2013.

Cabe destacar que con fecha 13 de Julio de 2012, el Directorio le envió una carta al Ministro de Obras Públicas, dándole a conocer tres aspectos importantes que debieran considerar para este proyecto. Esta información se comunicó a los socios en circular de fecha 18 de Julio 2012.

Los últimos antecedentes conocidos del Dpto. de Concesiones del MOP, es que existe sensibilidad y voluntad en este tema y están evaluando seriamente las alternativas para concretar el By- pass de Farellones.

**Página WEB**

**www.farelloneschile.cl**

Nuestra página web, ha sido un canal de información importante para los vecinos, ya que nos ha servido para difundir nuestras actividades, noticias y situaciones propias de nuestro pueblo.

**ACTIVIDADES DE  LOS SOCIOS:**

**Entrega de Regalos de Navidad Colegio de Farellones**:

Con fecha 17 de diciembre de 2011,se entregaron regalos y golosinas a todos los niños del Colegio de Farellones. El Directorio agradece a los socios presentes que participaron en esta iniciativa y en forma especial a los socios don Reinaldo Solari M., el Club Gastón Saavedra y a Andacor, además de la gente de La Parva, por su importante apoyo y aporte a esta iniciativa.

**Paseo La Leonera**:

Con fecha 24 de Marzo de 2012, se realizó la visita inspectiva a La Leonera y sistema de agua potable de la CAF, que concluyó con un asado de convivencia con los vecinos, el cual resultó todo un éxito.

**Actividad de Inicio de Temporada y Quema del Mono:**

Con fecha 02 de Junio de 2012, se realizó una entretenida convivencia entre los vecinos para dar el “Inicio de la temporada invernal” y en la cual se llevó a cabo la tradicional costumbre de la “Quema del Mono”. Asistieron muchos vecinos y resultó todo un éxito.

**Misas en Farellones :**

Al igual que en años anteriores tuvimos la oportunidad de contar con misa todos los días sábados de la temporada invernal, la cual fue realizada a las 18:00 hrs. en el Gimnasio de la Escuela de Farellones.

Al respecto queremos agradecer muy especialmente al Capellán  de la Escuela Militar, R.P. Claudio Verdugo, quien junto a otros tres Sacerdotes y en forma alternada, hicieron un gran y contante esfuerzo para celebrar la misa en forma oportuna.

Se agradece además las facilidades otorgadas por la Municipalidad de Lo Barnechea, con el transporte correspondiente y también a don Ricardo Nogara propietario del Hotel de Farellones por su incondicional apoyo y colaboración para recibir a los padres.

Cabe destacar que al igual que el año anterior las misas fueron financiadas por el aporte voluntario de algunas familias residentes de Farellones, La Parva, Valle Nevado y El Colorado.

**INFORME DE OBRAS, MANTENCIONES Y REPARACIONES**:

Al igual que en el ejercicio anterior, las obras ejecutadas en este período no obstaculizaron la entrega normal y continua del suministro de agua o problemas en la red de alcantarillado, salvo en algunos momentos que hubo cortes programados para hacer algunas reparaciones.

En el ANEXO Nº 1 de la presente Memoria, preparado por don Danilo Cerda, se resumen los trabajos y mantenciones realizadas.

**ANEXO Nº 1**

**SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO**

**LA LEONERA:**

**a).-** Se realizaron varias visitas de inspección, para así mantener un adecuado control, además de trabajos de limpieza, instalación de un nuevo filtro en la aducción y mantenimiento al lugar.

**b).-** Se realizaron las reparaciones de todas las cámaras existentes ya sea en su estructura, instalación de puertas metálicas, protección externa, pintado y repintado a perfiles indicadores.

**c).-**Se realizó la mantención anual de las ventosas existentes en la red, reemplazando 3 de éstas al determinarse que su estado podía ocasionar un problema de mayor envergadura, afectando la entrega eficiente de agua a los socios y vecinos.

**d).-** En las captaciones; Manantial, Barros Negros y Vega las Vacas, se realizó la mantención correspondiente a su periodo.

**AGUA POTABLE:**

**a).-** Se instalaron 2 nuevas cámaras en sector Estanque Principal, una de control en válvula principal de corte más macro medidor y otra de registro rebalse aguas filtros.

**b).-** Se realizó la limpieza a Estanques 1 y 2. Este proceso se realiza todos los años con el fin de detectar averías y mantener en óptimas condiciones su funcionamiento.

**c).-** Se realizó la reparación en toda su estructura y puerta metálica a la cámara de desagüe que se encuentra en Camino los Cóndores con los Cururos.

**d).-** Se realizó una inspección visual a los arranques domiciliarios, para determinar su estado, realizando el cambio a dos llaves de control por roturas de estas.

**e).-** Se realizó la compra de un nuevo equipo digital para la medición de cloro libre, el cual es manipulado por personal de la CAF encargado.

**f).-** Como una nueva etapa se instalaron 6 grifos adicionales en la villa de Farellones, los cuales están operativos para ser manipulados en caso de incendio por personal de la Ilustre Municipalidad de lo Barnechea.

**ALCANTARILLADO:**

**a).-** Se extendió en 35 metros la red actual de alcantarillado en sector de Camino La capilla, con las Vizcachas, con la finalidad de mejorar la actual y además con miras al crecimiento de la villa de Farellones.

**b).-** Se realizaron mantenciones de limpieza y extracción de raíces en los ductos de alcantarillado que presentaron problemas.

**PLAN DE FORESTACION:**

Dentro de las tareas de mantenimiento se han realizado las siguientes:

* Aplicación de fertilizante, riego y mantenimiento de pinos.
* Compra de nuevos tutores para los árboles y amarras.
* Replantación de árboles de la zona.
* Se crea un stock de materiales: regadores, mangueras, llaves, herramientas, etc.

**CARTA PODER**

(Lugar de Otorgamiento)   \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (fecha) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Para que este poder tenga validez, el lugar de otorgamiento, la fecha y el nombre del apoderado deben ser llenados de puño y letra del socio.

Señor:

Presidente

Corporación de Adelanto de  Farellones

PRESENTE

Con esta fecha, por medio de la presente carta poder autorizó a don :

------------------------------------------------------------------------- RUT--------------------------

para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Asamblea General de Socios de la Corporación de Adelanto de Farellones, citada para el día 20 de Noviembre 2012, o a las que se celebren en su reemplazo si aquella no pudiera efectuarse por falta de quórum o por defectos en sus convocatorias.

En ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente podrá en la Asamblea hacer uso de todos los derechos que, de acuerdo a la ley y los Estatutos de la Corporación, me corresponden en mi carácter de Socio.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior, el suscrito otorgue a una persona distinta del mandatario antes designado. Este poder será considerado para fines de quórum y de votación en la Asamblea General Ordinaria.

NOMBRE : \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RUT : \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DOMICILIO EN FARELLONES : \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

--------------

FIRMA